

nombrar a don Fernando José Gil Sotres Catedrático de Universidad del área de conocimiento de «Edafología y Química Agrícola» del Departamento de Edafología y Química Agrícola de la Universidad de Santiago de Compostela.

Santiago de Compostela, 21 de enero de 1998.—El Rector, Francisco Darío Villanueva Prieto.

2861 *RESOLUCIÓN de 21 de enero de 1998, de la Universidad de Santiago de Compostela, por la que se nombra Catedrático de Universidad del área de conocimiento de «Medicina» del Departamento de Medicina a don José Antonio Castillo Sánchez.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de 17 de marzo de 1997 («Boletín Oficial del Estado» de 24 de abril), para la provisión de la plaza de Catedrático de Universidad del área de conocimiento de «Medicina» del Departamento de Medicina de la Universidad de Santiago de Compostela, a favor de don José Antonio Castillo Sánchez, y teniendo en cuenta que el interesado cumple los requisitos a que alude el apartado del artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don José Antonio Castillo Sánchez Catedrático de Universidad del área de conocimiento de «Medicina» del Departamento de Medicina de la Universidad de Santiago de Compostela.

Santiago de Compostela, 21 de enero de 1998.—El Rector, Francisco Darío Villanueva Prieto.

2862 *RESOLUCIÓN de 22 de enero de 1998, de la Universidad de Alcalá, por la que se resuelve el concurso específico convocado por Resolución de 6 de noviembre de 1997.*

Por Resolución de 6 de noviembre de 1997 («Boletín Oficial del Estado» del 27), se convocó concurso específico para la provisión de un puesto de trabajo vacante en la relación de puestos de trabajo del personal funcionario de este organismo.

A la vista de la propuesta elevada por la Comisión de Valoración constituida al efecto, este Rectorado ha resuelto:

Primero.—Adjudicar el puesto de trabajo, código 17.01, denominado «Administrador-Gerente» y adscrito a la Facultad de Derecho, a doña María del Carmen López Rubio, con número de Registro de Personal 0653831024/A-7222, perteneciente a la Escala de Gestión de la Universidad de Alcalá y en situación administrativa de servicio activo.

Segundo.—El plazo para tomar posesión será de tres días hábiles si no implica cambio de residencia, o de un mes si comporta cambio de residencia, y comenzará a contarse a partir del día siguiente al de cese, que deberá efectuarse dentro de los tres días

hábiles siguientes a la publicación de la resolución del concurso en el «Boletín Oficial del Estado».

El cómputo del plazo posesorio se iniciará cuando finalicen los permisos o licencias que hayan sido concedidos a la interesada, salvo que por causas justificadas el órgano convocante acuerde suspender el disfrute de los mismos.

Efectuada la toma de posesión, el plazo posesorio se considerará como de servicio activo a todos los efectos.

Tercero.—El destino adjudicado será irrenunciable, salvo que, antes de finalizar el plazo de toma de posesión, se hubiera obtenido otro destino mediante convocatoria pública.

El destino adjudicado se considerará de carácter voluntario y, en consecuencia, no generará derecho al abono de indemnización por concepto alguno, sin perjuicio de las excepciones previstas en el régimen de indemnización por razón del servicio.

Cuarto.—Esta Resolución pone fin a la vía administrativa, de conformidad con lo previsto en el artículo 109 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por lo que contra la misma podrá interponerse recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad de Madrid, en el plazo de dos meses a partir del día siguiente a la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Alcalá de Henares, 22 de enero de 1998.—El Rector, Manuel Gala Muñoz.

2863 *RESOLUCIÓN de 22 de enero de 1998, de la Universidad de Castilla-La Mancha, por la que se corrigen errores en la de 19 de diciembre de 1997, por la que se nombra a don Francisco García Sevilla Profesor titular de Escuela Universitaria.*

Advertido error en la Resolución de 19 de diciembre de 1997 («Boletín Oficial del Estado» de 15 de enero de 1998), por la que se nombra a don Francisco García Sevilla, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Castilla-La Mancha,

Este Rectorado ha resuelto, de conformidad con lo establecido en el artículo 105.2 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, proceder a la rectificación de oficio de los errores padecidos en la misma en el siguiente sentido:

Donde dice: «Resolución de 19 de diciembre de 1997, de la Universidad de Castilla-La Mancha, por la que se nombra a don Francisco García Sevilla, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Castilla-La Mancha del área de conocimiento «Tecnología Electrónica», adscrita al Departamento de Ingeniería Geológica y Minera.»; debe decir: «Resolución de 19 de diciembre de 1997, de la Universidad de Castilla-La Mancha, por la que se nombra a don Francisco García Sevilla, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Castilla-La Mancha del área de conocimiento «Tecnología Electrónica», adscrita al Departamento de Ingeniería Eléctrica y Electrónica.»

Ciudad Real, 22 de enero de 1998.—El Rector, Luis Alberto Arroyo Zapatero.